



LEYENDA AGUA POTABLE	
●	VALVULA
—	CONDUCCION
▲	BOCA DE RIEGO
□	DEPOSITO
⊕	FUENTE

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Alcolea de Tajo, el 22 de junio de 2009.
El Secretario.
Fdo. José Luis Sobrino Sobrino.

Aprobado definitivamente por la CPOTU el 29/01/2010 A 26/11/2010.
El Secretario.
Fdo. José Luis Sobrino Sobrino.



M urbanismo y territorio

PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL ABASTECIMIENTO 3 (EL BERCIAL)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE TAJO PROMOTOR
GUILLERMO MARRODAN INGENIERO

c/ carnicerías 23, 4º 45600 talavera de la reina tlf: 925 80 58 52 653 78 41 15 fax: 925 72 13 00

I-09
E: 1/2000
OCTUBRE 2010
EXP: U06/03